

DOCUMENTACION GENERAL	Persona Natural (RUC)	Persona Juridica
Solicitud		
- Solicitud dirigida a FOGAPI (F01)	✓	✓
Información Empresarial		
- Croquis de ubicación del taller.	✓	✓
- Copia del último mes del Recibo de Luz, Agua o teléfono del domicilio fiscal.	✓	✓
- Copia del documento de Identidad del representante legal o titular y cónyuge o conviviente, así como del aval cruzado y de su cónyuge o conviviente. (2 copias)	✓	✓
- Informe Comercial (F02).	✓	✓
- Copia Literal Completa de la partida registral de la empresa o vigencia y testimonio. (Copia)		✓
Información del Proyecto u Obligación		
- Copia simple del Contrato de Suministro con el Núcleo Ejecutor (Compras Estatales), debidamente suscrito.	✓	✓
Cientes con endeudamiento Mayor a S/. 150,000.00 además presentar		
- Estados Financieros Situacionales; Balance General; Estado de Ganancias y Pérdidas presentarlos en original, firmados y sellados por el contador y representante legal de la empresa.	✓	✓
Cientes con endeudamiento Mayor a S/. 300,000.00 además presentar		
- Estados Financieros Situacionales; Balance General; Estado de Ganancias y Pérdidas; Flujo de Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Caja (referido al periodo del proyecto) presentarlos en original, firmados y sellados por el contador y representante legal de la empresa.	✓	✓

Además, dependiendo del régimen al que pertenezca, presentar:

Si pertenece al régimen general

- PDT SUNAT última declaración anual 2020 y 2021 (periodo 13 consolidado).

Si pertenece al régimen especial

- 3 últimos PDT mensuales completos.
- Reporte tributario para terceros (Enviar por correo al asesor asignado).

Si pertenece al régimen simplificado RUS

- Consolidado de pagos o 3 ultimas boletas de pago a SUNAT.

La presentación de documentos es física (firmas originales), en nuestra red de oficinas a nivel nacional.